

MATRÍCULA AMPLIACIÓN ASIGNATURAS SEGUNDO CUATRIMESTRE

REQUISITOS:

- * EL ALUMNO SÓLO PODRÁ AMPLIAR LA MATRÍCULA DE ASIGNATURAS DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE -EN NINGÚN CASO, DEL PRIMER CUATRIMESTRE.
- * EL PAGO NO SE PUEDE FRACCIONAR Y SE ABONARÁ EN SU TOTALIDAD.
- * NO SE PODRÁN MATRICULAR ASIGNATURAS CON PRÁCTICAS U OTRA ESPECIFICACIÓN, YA QUE LA PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES SE HACE AL PRINCIPIO DE CURSO.
- * EN EL CASO DE IMPAGO DE LAS ASIGNATURAS MATRICULADAS EN ESTE PERÍODO, SE PRODUCIRÁ LA ANULACIÓN TOTAL DE SU MATRÍCULA.
- * NO SE ADMITIRÁ AUTOMATRÍCULA A TRAVÉS DE INTERNET.

PLAZO: DEL 23 AL 24 DE ENERO DE 2023

CITA PREVIA:

SE PODRÁ SOLICITAR A PARTIR DEL 20 DE ENERO DE 2023 (09.00 HORAS) EN LA CONSERJERÍA DEL CENTRO POR TELÉFONO (923-29 46 30/31)

SALAMANCA A 9 DE ENERO DE 2023